

Las Mujeres Ejecutivas y el Techo de Cristal

Por:

Marisa Belausteguigoitia Rius
Directora del Programa Universitario
de Estudios de Género (UNAM)

Imanol Belausteguigoitia Rius
Director del Centro de Desarrollo
de la Empresa Familiar (ITAM)

¿Los buenos resultados académicos y profesionales de las mujeres se traducen en cargos de verdadera responsabilidad en las organizaciones mexicanas?

Durante las últimas dos décadas la participación de las mujeres en distintos espacios se ha ampliado a todos los ámbitos, incluyendo las ocupaciones consideradas tradicionalmente masculinas, como las áreas de ciencia y tecnología. Lo que parece más difícil de alcanzar, sin embargo, es una proporción equitativa de mujeres en puestos directivos. La igualdad en el trabajo continúa siendo un espejismo. La perspectiva de género ha puesto de relieve que ni el incremento vertiginoso en el nivel formativo ni tampoco la participación generalizada de mujeres en el mercado del trabajo ha generado un incremento proporcional en posiciones de poder y puestos laborales con capacidad de decisión.

En los años ochenta se acuña la expresión *techo de cristal*, cuya popularidad ha ido en aumento hasta alcanzar su plenitud en la década de los noventa. Con esta metáfora se pretende representar, de una manera muy plástica y elocuente, las sutiles modalidades de actuación de algunos mecanismos discriminatorios. En tanto discriminatorios, estos mecanismos obstaculizan el desarrollo profesional de las mujeres, las limitan y les marcan un tope difícil de sobrepasar. Pero las barreras no siempre se explicitan ni son evidentes, razón por la cual su indagación y afrontamiento se convierte, a menudo, en un camino sinuoso, largo y no exento de tropiezos. Muchas mujeres no pueden explicar por qué, con frecuencia, no consiguen escalar más puestos en su profesión.

Veamos algunas cifras que ilustran el avance de las mujeres en la dimensión educativa: El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa para el año 2000 según sexo, prácticamente se ha igualado; el promedio de los hombres es de 7.6 años mientras que para las mujeres es de 7.1 años. Con relación a las estadísticas de 1990, existen cambios espectaculares en los niveles educativos más altos: En el caso de la licenciatura universitaria y tecnológica, la participación de mujer era del 41.0 % siendo en 2002 de 48.7 %. Por otro lado, el porcentaje de mujeres en posgrado era en 1990 de 34%, incrementándose a 44.5% en 2002; es de esperarse que esta tendencia haya continuado hasta hoy. Es interesante notar que en el caso de la deserción educativa, las mujeres presentan menores índices en todos los niveles (Secundaria, Bachillerato y Profesional).

El número de mujeres inscritas en programas de educación superior es poco menor que el de los hombres (50.4 % en comparación de 49.6%) y, se observa un incremento espectacular desde 1990, donde los hombres representaban el 57.2 %). Es de esperarse que en el futuro, de continuar esta tendencia, el número de mujeres en programas de educación superior sea mayor al de los hombres, entre otros motivos porque son mayoría (49.25% vs. 50.75%).

Las evidencias son aplastantes: las mujeres no están académicamente menos preparadas que los hombres. Podría ser interpretado este *techo de cristal*, como una protección para la mujer que la resguarda de inclemencias organizacionales equiparables a la lluvia, el viento o el frío, aunque para cada vez más personas, sobre todo para ellas mismas, significa una limitación malintencionada y torpe que se les impone injustamente.

El *techo de cristal* no se ve.... pero existe.